



Instituto de Investigación Sanitaria
del Principado de Asturias

CONVOCATORIA EMPLEO ISPA

**CONTRATO PREDOCTORAL PARA GRUPOS DE INVESTIGACIÓN
EMERGENTES O ASOCIADOS EN EL INSTITUTO DE
INVESTIGACION SANITARIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

Reunida la Comisión Evaluadora del Comité Científico Interno del ISPA el 3 de abril de 2018, según lo establecido en las bases de la convocatoria, se puntuaron los méritos de los candidatos de acuerdo con el baremo publicado con la convocatoria. La nota del expediente académico es el resultado de la suma de las notas ponderadas del expediente de grado (hasta 5 puntos) y del master (hasta 2 puntos). La ponderación se efectuó teniendo en cuenta las calificaciones más bajas/altas de los presentados a la convocatoria.

En virtud de ello, se aprobó la concesión del Contrato Predoctoral al candidato de grupos emergentes y asociados que obtuvo la máxima puntuación, que a continuación se expone por orden de clasificación. En caso de renuncia, la lista correría al siguiente clasificado. Si esta renuncia ocurriera más adelante, se pasaría igualmente a los candidatos que figuraran a continuación, que disfrutarían del contrato por el tiempo que quedara para su finalización.

Manuel Fernández Sanjurjo

Expediente académico: 5,17
Méritos de investigación: 4,00
TOTAL: 9,17

Sandra Villar Conde

Expediente académico: 6,59
Méritos de investigación: 0,60
TOTAL: 7,19

Coral García Gutiérrez

Expediente académico: 5,83
Méritos de investigación: 0,50
TOTAL: 6,33

Miguel Osset Álvarez

Expediente académico: 4,23
Méritos de investigación: 1,70



Instituto de Investigación Sanitaria
del Principado de Asturias

TOTAL: 5,93

Alejandro Álvarez Artime

Expediente académico: 3,93

Méritos de investigación: 1,40

TOTAL: 5,33

Patricia Martínez Botía

Expediente académico: 5,00 (Master no completado)

Méritos de investigación: 0,30

TOTAL: 5,30

Néstor Sampedro Vallina

Expediente académico: 4,38

Méritos de investigación: 0,60

TOTAL: 4,98

Gemma Fernández García

Expediente académico: 4,50

Méritos de investigación: 0,10

TOTAL: 4,60

Rodrigo Entrialgo Cadierno

Expediente académico: 4,07 (Master no completado)

Méritos de investigación: 0,20

TOTAL: 4,27

A partir de la fecha de publicación de esta resolución, se abre un plazo de 5 días hábiles para la presentación de posibles reclamaciones.

Oviedo, 6 de abril de 2018